Guayaquil, 27 DE AGOSTO 2018

Señor

CHRISTIAN MOSQUERA ZWIRNER

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo comunicarle que la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INTERNACIONAL AGENCIES S.A. INTERAGSA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrar a Usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **INTERNACIONAL AGENCIES S.A. INTERAGSA** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini el día 15 de Agosto del año 2008, inscrita en el Registro mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de Septiembre del 2.008.

Schowner

LETICIA MARGOT ZWIRNER IGLESIAS

Secretario ad-hon de la Junta C.I. 0905025912

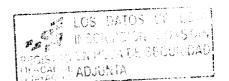
Guayaquil, 27 DE AGOSTO 2018

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INTERNACIONAL AGENCIES S.A. INTERAGSA, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y teniendo mi domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

CHRISTIAN MOSQUERA ZWIRNER

Cédula de Ciudadanía # 0916529993

everyeer 2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.005 FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2018 HORA DE REPERTORIO:13:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INTERNACIONAL AGENCIES S.A. INTERAGSA, a favor de CHRISTIAN MOSQUERA ZWIRNER, de fojas 41.929 a 41.932, Registro de Nombramientos número 11.795.

ORDEN: 44005

Guayaquil, 30 de agosto de 2018

Ab. Lander Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

•

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ANTENDENCIA DE CONTADIÓN Y ATTHINO
CONTANIAS DE CUAY CUIL

Receptor: Monica Villacresas Indarte